

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas**EFE 01 - Efectivo y Equivalentes**

Descripción	Al 31 de diciembre de 2017	Al 01 de octubre de 2017
Efectivo en Bancos - Tesorería	4,169,285.26	9,456,394.57
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	4,169,285.26	9,456,394.57

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		10,323,779.17
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		10,323,779.17

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		17,638,341.80
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,709,298.85
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	2,709,298.85	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		3,554,769.49
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,554,769.49	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		18,483,812.44

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		46,449,614.59
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		46,449,614.59

Nombre del Ente Público
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

1. Total de egresos (presupuestarios)		47,224,034.73
2. Menos egresos presupuestarios no contables		7,766,783.84
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	7,766,783.84	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		5,845,772.45
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	5,845,772.45	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		45,303,023.34

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avals Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avals Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00

7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	468,303,371.24	468,303,371.24	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	182,252,355.12	182,252,355.12	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	51,180,111.97	0.00	51,180,111.97
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	58,316,048.44	77,483,143.53	19,167,095.09
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	26,303,031.56	11,866,433.85	14,436,597.71
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	46,453,163.15	46,449,614.59	-3,548.56
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	46,453,163.15	46,453,163.15
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	286,051,016.12	286,051,016.12	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	51,180,111.97	51,180,111.97
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	77,483,143.53	67,376,287.71	10,106,855.82
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	11,866,433.85	26,303,031.56	14,436,597.71
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	55,509,853.86	47,224,034.73	8,285,819.13
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	47,224,034.73	47,224,034.73	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	47,224,034.73	46,743,515.42	480,519.31
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	46,743,515.42	0.00	46,743,515.42

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

GA-01 INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del municipio, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a sus ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El Gobierno Municipal en la esfera de su competencia y de conformidad con las disposiciones aplicables, mantiene con las partes integrantes de la Federación una relación de respeto y de colaboración mutua para el desarrollo político, económico, social y cultural del país. El Municipio ejerce de manera coordinada, en los términos de las disposiciones aplicables, las facultades coincidentes o concurrentes con la Federación o el Estado.

GA-02 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Municipio de Cuatro Ciénegas, cuenta con aportaciones Federales y Estatales, de acuerdo con la Ley de coordinación fiscal y el presupuesto de egreso del Estado de Coahuila para el ejercicio fiscal 2017, y convenios de colaboración para financiar los programas establecidos para el beneficio de la población.

GA-03 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación del ente.

La fundación del municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, se lleva a cabo el 24 de mayo de 1800, encontrándose presentes el gobernador Cordero y Bustamante, el agrimensor Sebastián Rodríguez, que trazó las primeras ocho calles, cuatro de norte a sur y cuatro de oriente a poniente.

Cuenta con una extensión territorial de 10, 699.80 kilómetros, representando el 7.06 por ciento de la superficie total del estado de Coahuila.

b) Principales Cambios en su estructura.

El día 22 de marzo del año 2012, la Secretaría de Turismo por conducto de la profesora Gloria Guevara Manzo, otorgó la constancia que acredita a la Ciudad de Cuatro Ciénegas Coahuila, como integrante del programa “Pueblos Mágicos”.

GA-04 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) Objeto social.

El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, tiene por objeto principal, asegurar en una relación de subordinación al poder público depositado en el Ayuntamiento, la elaboración, la ejecución, la evaluación y el control de las políticas públicas municipales, y cumplir así el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos.

b) Principal actividad.

El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, tiene como principal actividad la elaboración, la ejecución, la evaluación y el control de las políticas públicas municipales, y cumplir el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico.

El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, fue creado como un ente público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales.

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).

El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, en su calidad de ente autónomo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de acuerdo a lo establecido en el título III de la Ley en mención. No obstante tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros que estén obligado a ello en los términos de esta Ley y causará dicho impuesto a la tasa o porcentaje máximo para aplicarse sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa contenida en el artículo 152 de la Ley en materia sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles en el

Impuesto Sobre la Renta por no reunir los requisitos previstos para el efecto en dicha Ley, en cuyo caso se considerará como impuesto definitivo.

- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el municipio tendrá la obligación de pagar el impuesto únicamente cuando realice los actos o actividades siguientes: enajenación de bienes, presten sus servicios independientes, otorgue el uso o goce temporal de bienes e importe bienes o servicios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio de Cuatro Ciénegas, es un ente autónomo local, que deposita la potestad de su gobierno y administración en un órgano colegiado al que se le denomina Ayuntamiento.

El Ayuntamiento constituye la autoridad máxima, como cuerpo colegiado tiene carácter deliberante, decisorio, y representante de municipio.

El Ayuntamiento dispone de un órgano ejecutivo a cargo del Presidente Municipal, responsable ante el ayuntamiento mismo. La presidencia municipal es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su responsabilidad legal y administrativa.

Los regidores son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar como cuerpo colegiado.

El síndico es el integrante del ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El municipio de Cuatro Ciénegas no cuenta con fideicomisos, mandatos ni ningún mecanismo análogo.

GA-05 BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) La preparación de los estados financieros se realiza de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la entidad ha aplicado los postulados básicos emitidos por el CONAC; así mismo los estados financieros se preparan a valores históricos y las cifras están expresadas con base en la unidad monetaria mexicana, el peso.

c) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Para el cumplimiento de las características que debe contener el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se cuenta con el programa contable "Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)".

En relación a la presentación de cifras por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el municipio, por no estar obligado al pago de este impuesto, tiene la política de registrar como parte del gasto o de sus inversiones el Impuesto al Valor Agregado pagado por los mismos.

GA-06 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a) Actualización.

Efecto de la inflación. De acuerdo a los lineamientos contenidos en la NIF B-10, vigente a partir del 01 de enero de 2008, los efectos de la inflación solo deben cuantificarse y registrarse cuando el monto acumulado de ésta en los tres ejercicios anuales anteriores, sea igual o superior al 26% (aspecto al que se le denomina entorno económico inflacionario). En este sentido, la inflación acumulada medida al cierre del ejercicio 2014, al cierre del ejercicio 2016, no excedió el porcentaje antes señalado, consecuentemente, no es necesario realizar los cálculos relativos a la determinación de los efectos inflacionarios.

Por lo anterior las cifras al 31 de diciembre de 2017, se presentan en pesos a la fecha en que se realizaron y contabilizaron los actos respectivos.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, no tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas Coahuila, no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

e) Beneficios a los empleados.

De acuerdo a lo señalado en la NIF D-3, Beneficio a los Empleados, la entidad realizó en el ejercicio fiscal 2015, la determinación y cuantificación del pasivo actuarial

correspondiente a favor de esas personas, sin incluyendo como parte de ello la participación de utilidades a los trabajadores diferida, ya que el municipio como entidad gubernamental municipal, no es contribuyente del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES.

La entidad no cuenta con reserva de prima de antigüedad e indemnizaciones, en vista de que se tiene la política de cargarlas al resultado del ejercicio en que se paguen.

- PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES.

La entidad no determina participación de utilidades a los trabajadores por no ser contribuyente de los señalados en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con Provisiones.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con Reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Se siguen realizando de conformidad a lo establecido en las normas y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme a los procedimientos de la normatividad aplicable al municipio.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
Se siguen realizando de conformidad a lo establecido en las normas y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme a los procedimientos de la normatividad aplicable al municipio.

Durante el trimestre se realizaron diversas reclasificaciones, afectando en la situación financiera los resultados en la cuenta de Rectificación de Ejercicios Anteriores.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
Se siguen realizando de conformidad a lo establecido en las normas y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme a los procedimientos de la normatividad aplicable a la entidad.

GA-07 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Esta nota No le Aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no tiene activos/pasivos en moneda extranjera.

GA-08 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los bienes que integran este renglón se registran a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil de los mismos, se capitalizan.

Se cuenta con un inventario de los activos fijos de la entidad, al cual se está realizando el análisis correspondiente para determinar la vida útil de acuerdo a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, para determinar la vida útil o el valor de deshecho de los activos y realizar a su vez el cálculo y registro de las depreciaciones correspondientes.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Al cierre del trimestre no se determinó y tampoco se registró en el estado de situación financiera y en el estado de actividades del trimestre, la depreciación de sus activos fijos, tanto la acumulada como la del trimestre; por lo mencionado en el punto anterior.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
En el trimestre, no se llevó a cabo la capitalización de gastos que prolongaran la vida útil de los bienes, ni de gastos de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
Esta nota no le aplica al ente público, ya que no maneja moneda extranjera ni cuenta con inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Esta nota no le aplica al ente público.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Esta nota no le aplica al ente público, por no existir éstas.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Esta nota no le aplica al ente público, pues a la fecha no se ha presentado esta situación.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Esta nota no le aplica al ente público por no existir esta situación.

Adicionalmente

El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no cuenta con:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

GA-09 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Ocampo del Estado de Coahuila, no cuenta con fideicomisos, mandatos ni ningún mecanismo análogo.

GA-10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

- a) Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017, se recaudaron \$ 1'527,916.48 por cobro de impuestos, derechos productos y aprovechamientos y \$ 8'795,862.69 por concepto de participaciones y aportaciones.
- b) La proyección en el mediano plazo de la recaudación está supeditada a la promoción de descuentos a los contribuyentes.

GA-11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Esta nota no le aplica al ente público. No se tiene contratada deuda pública, por lo que los estados financieros no muestran registros por este concepto.

GA-12 CALIFICACIONES ORTORGADAS.

Esta nota no le aplica al ente público. El Municipio de Cuatro Ciénegas del Estado de Coahuila, no ha sido sujeto a proceso de calificación crediticia.

GA-13 PROCESO DE MEJORA.

El ente público, actualmente se encuentra en proceso de revisión y actualización de sus manuales de organización, políticas y reglamentos de operación.

GA-14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Esta nota no le aplica al ente público.No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

GA-15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Esta nota no le aplica al ente público.No hay eventos posteriores al cierre que afecten en los estados financieros de la entidad.

GA-16 PARTES RELACIONADAS.

Esta nota no le aplica al ente público.No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas; por lo que los estados financieros no muestran partidas de ingresos y egresos que provengan de operaciones con partes relacionadas.

GA-17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

La información contable que se aporta como parte de este Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, cuenta con las firmas de las personas responsables de dicha información, así mismo contienen la leyenda “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PROFR. RAMÓN ISABEL GARCIA FERRIÑO

C. SERGIO ALEJANDRO ZUÑIGA TORRES

C. P. NORMA ALICIA SALINAS BANDA

M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL GARCIA NIETO

C. MANUELA RODRÍGUEZ GONZÁALEZ